

REAPERTURA DEL LICEO ESPAÑOL "LUIS BUÑUEL" PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL

En el marco del plan de desconfinamiento, las autoridades francesas permitieron la apertura de los centros escolares de infantil y primaria a partir del 14 de mayo, y de secundaria para el alumnado de 6ème (6° EP) y 5ème (1° ESO) a partir del 18 de mayo, en función de la situación sanitaria de cada departamento. En este contexto, se elaboraron sendos protocolos de reapertura para los centros españoles en Francia, el Liceo Español "Luis Buñuel" y el Colegio Español "Federico García Lorca", siguiendo los criterios reflejados en el *Protocole Sanitaire. Réouverture des collèges et lycées du Ministère de l'Education Nationale et de la Jeunesse*. Dada la situación sanitaria en Ïle-de-France, las Autoridades francesas no autorizaron la apertura de los *Collèges*. La situación sanitaria del departamento Hauts-de-Seine no permitió la reapertura del centro en la fecha anteriormente mencionada.

La situación sanitaria ha evolucionado favorablemente y se ha entrado en una nueva fase de desconfinamiento, que ha permitido al gobierno francés decidir la apertura de los *Collèges* a partir del día 2 de junio para retomar la enseñanza presencial.

Por ello, le traslado la necesidad de poner en conocimiento de alumnos, familias y docentes concernidos la necesidad de retomar la enseñanza presencial de 1º de ESO (*Cinquième*) a partir del día 2 de junio. La apertura del centro para la enseñanza presencial tendrá que hacerse garantizando el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias establecidas en el protocolo sanitario.

Asimismo, y siguiendo las recomendaciones de las autoridades educativas francesas, le traslado la conveniencia de que los alumnos del resto de los grupos sean convocados a ese centro para mantener una entrevista, preferentemente con su profesor tutor, que les permita hacer un balance del trabajo realizado hasta la fecha y, en su caso, poderles hacer las recomendaciones oportunas para una correcta finalización del curso escolar.

Para la realización de las actividades antes citadas, el Equipo Directivo seguirá las pautas fijadas en el Protocolo de apertura del centro.

París, de 29 de mayo de 2020.

El Consejero de Educación

Fernando Puig de la Bellacasa